

Fecha: 13-08-2025
Medio: Diario El Cóndor
Supl.: DIARIO EL CONDOR
Tipo: Noticia general
Título: Mesa técnica de seguridad acuerda medidas para reforzar la protección de funcionarios y pacientes en centros de salud de la región de O'Higgins

Pág.: 4
Cm2: 277,9

Tiraje: 500
Lectoría: 1.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Mesa técnica de seguridad acuerda medidas para reforzar la protección de funcionarios y pacientes en centros de salud de la región de O'Higgins

En San Fernando se desarrolló este viernes una sesión de la mesa técnica de seguridad en salud, enfocada en la coordinación de acciones ante situaciones de riesgo que enfrentan los funcionarios en sus lugares de trabajo.

La instancia fue encabezada por la delegada presidencial de Colchagua, Marta Pizarro Inzunza, y el senador Juan Luis Castro. Contó con la participación del seremi de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Marchant; representantes de Carabineros, gremios de la salud, dirigentes del Colegio Médico y autoridades locales.

El senador Juan Luis Castro valoró la disposición de las autoridades y gremios para avanzar en dos ejes centrales. "Uno, es la plena aplicación de la Ley 21.188, que obliga a los directores de establecimientos a actuar con pron-

titud, obligación que no siempre se ha cumplido. Dos, con la colaboración de todos los sectores gremiales queremos ahondar en proteger a la población y a los funcionarios de la salud, que son mujeres en un 80%".

Castro advirtió que, a partir de los hechos ocurridos en el consultorio centro de San Fernando y ante la próxima apertura de un nuevo Cesfam en el sector poniente de la comuna, se busca prevenir escenarios de violencia extrema:

"Queremos reforzar el hecho de no llegar a experiencias como las de Santiago sur o la Araucanía, donde poco menos que los funcionarios tienen que estar con chalecos antibalas o muros blindados. El crimen organizado en Chile se ha instalado, no queremos que llegue a atentar contra los servicios de salud".

La delegada presi-

dencial provincial de Colchagua, Marta Pizarro, destacó los acuerdos alcanzados: "Se han realizado capacitaciones desde la Fiscalía Regional a Carabineros de las tres provincias para mejorar la atención de denuncias de agresiones a funcionarios. También se realizará una capacitación para alcaldes y directores de salud sobre el proceso de denuncia. El objetivo primordial es que, junto a los gremios, generemos acciones que disminuyan las situaciones de riesgo para que nuestros funcionarios no sean víctimas".

Desde el Colegio Médico O'Higgins, su dirigente, la doctora Leslie Salvatierra subrayó la importancia de la Ley de Consultorio Seguro: "No es posible que un paciente que va con sus dolencias, además, deba estar preocupado de que vaya a ser agredido o asaltado. Es

importante que las autoridades den todo el apoyo para que nuestra región esté con la seguridad que corresponde".

En tanto, la dirigente de Fenats, Margaret Botello, alertó sobre la necesidad de transparentar la información.

"Nunca habíamos tenido gente en urgencia con pistola disparándose, como ocurrió el año pasado. Hay situaciones que no deberían suceder y que

han aumentado en los últimos años. El número exacto de agresiones no se conoce porque muchas veces no se denuncian".

La mesa técnica acordó continuar trabajando de manera permanente para coordinar acciones que refuercen la seguridad de pacientes y funcionarios, así como para garantizar la aplicación efectiva de la Ley de Consultorio Seguro en toda la red asistencial de la región.

